

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 8** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2015, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se hacen públicas las fechas y lugares de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, correspondientes al mes de mayo del año 2015.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 17 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 19 de enero de 2015, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el año 2015 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

Fechas y lugar de celebración de las pruebas

Las pruebas se celebrarán de acuerdo con los siguientes lugares, fechas y horarios:

- Prueba de obtención del certificado de competencia profesional, modalidad mercancías:

Lugar de celebración: Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”. Carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 4, Madrid.

Día 9 de mayo, sábado: Llamamiento a las 9:00 horas.

- Prueba de obtención del certificado de competencia profesional, modalidad viajeros:

Lugar de celebración: Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”. Carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 4, Madrid.

Día 7 de mayo, jueves: Llamamiento a las 16:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 6 de abril de 2015.—El Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga Maseda.

(03/11.226/15)

